



ASPECTOS ECONOMICOS

COMPONENTE FINANCIERO

Para la vigencia fiscal de 1998, el Concejo Municipal aprobó un presupuesto de rentas, gastos aforado en la suma de \$1.901.971.433 provenientes en su mayoría de la participación de los Ingresos Corrientes de la Nación. Con relación a los gastos, estos se dedicarán para funcionamiento el 44.7% y 55.3% para inversión.

Para el análisis de la actual vigencia se parte de la ejecución del presupuesto de rentas y gastos del municipio con corte al mes de agosto de 1998. Esta ejecución muestra un total de ingresos recaudados de 1.375 millones lo que significa una ejecución del 72.34% del total de los ingresos presupuestados que para el año fueron del orden de 1.901 millones de pesos. Esta situación origina una expectativa satisfactoria para el Municipio toda vez que haciendo un estimativo de manera lineal tendríamos que para los 12 meses, es decir, para la ejecución al final del año del mes de diciembre estaría superando los 2.063 millones de pesos, que comparados con un presupuesto de 1.901 millones estaría por encima alrededor de 161 millones de pesos.

Al realizar este corte presupuestal a 31 de Agosto de 1998 la ejecución preseupuestal debe estar como mínimo en 66.66%, tanto en ingresos como en gastos; es decir, mil doscientos sesenta y ocho millones(1.267'.8)

INGRESOS EJECUTADOS

Como se aprecia en el cuadro No 1, en la ejecución de ingresos existe un superávit de 5.68%, \$108 millones de pesos.

Los ingresos tributarios .Directos e indirectos, durante los últimos años no han sido ejecutados conforme a lo presupuestado, produciendo déficit anuales en sus recaudos, lo que refleja un esfuerzo fiscal pobre. Es recomendable revisar los recaudos y establecer unas mejores políticas

fiscales para el mejoramiento de los ingresos. Se espera que al finalizar la presente vigencia fiscal éstos ingresos muestren un superávit operacional.

Las transferencias. En todos los años analizados han mostrado un presupuesto alto y un ejecutado bajo, lo cual señala un déficit alto al finalizar los períodos fiscales.

El cuadro 1 del anexo (presupuesto y ejecución), está mostrando la ejecución de ingresos del Municipio de Filandia durante los últimos tres años (1995-1997), así como la de los últimos ocho meses del presente año, lo cual permite elaborar una proyección para el actual año de 1998, presentada ya en el cuadro 2 del anexo (ejecución y peso porcentual de los presupuestos).

De esos cuadros extractamos la siguiente información:

Presupuestación y Ejecución de Ingresos del Municipio

Año	1995	1996	1997	1998*
Total	1.202,6	1.731,	2.264,7	1.375,9
Presupuestado		5		
Total Ejecutado	1.157,5	1.734,	2.247	2.063,9
		8		

(* estimado en la ejecución)

La ejecución de ingresos un poco por debajo de lo presupuestado ha sido una constante histórica a excepción de lo que se espera en 1998 donde lo ejecutado superará ampliamente lo presupuestado. Vemos como para el año de 1995 de un total de 1.202,6 millones de pesos se ejecutaron 1.157,5 lo que nos muestra un porcentaje de ejecución del 96.25%, porcentaje preocupante. Para el año de 1996 el porcentaje de ejecución fue del orden de 100.19%, cifra esta que deja de ser preocupante pero que no es muy satisfactorio, para el año de 1997 el porcentaje de ejecución vuelve a ser preocupante ya que es del rededor de 99.21%. Esto quiere decir que las cifras presupuestadas durante los años en mención han sido sobrestimadas y con esto se ha sobredimensionado el presupuesto municipal lo que podría ocasionar lo que se llama déficit fiscal. El cual, cuando es consecutivo y consuetudinario conlleva a un problema estructural de déficit permanente con todas las implicaciones que una situación de estos produce como es un caos financiero. Este puede ser el caso del municipio y hay que hacer sonar un campanazo de alerta en la presupuestación de los ingresos.

DE LA EJECUCIÓN DE GASTOS

Ahora bien, los gastos, analizando la actual vigencia se tiene que hasta los ocho meses de ejecución hasta finalizar el mes de agosto los gastos se ubicaban en cuantía de 1.116,8 millones de pesos, esta es una cifra bastante conservadora toda vez que estando en el octavo mes el porcentaje de ejecución de gastos sea del 58.7% y debería ser de 66.66%. El programa municipal de inversiones para la actual vigencia ha sido ejecutado en un 60.8%.

Al observar los históricos de gastos del municipio encontramos una característica común para todos los años y es que prácticamente la administración o las administraciones han sido un poco medidas en la ejecución de gastos por ejemplo para el año de 1995 un presupuesto ejecutado de ingresos de 1.157 millones de pesos terminó en una ejecución de gastos del orden de 988 millones, es decir allí se presenta un ahorro en la ejecución de gastos o en la ejecución activa y pasiva de los gastos. Existe un ahorro.

De igual manera, tomando como referencia los cuadros del anexo señalados, podemos resumir, tomando también para 1998 una proyección lineal, lo siguiente:

Presupuestación y Ejecución de Gastos del Municipio

Año	1995	1996	1997	1998*
Total Presupuestado	1.202,6	1.731,5	2.264,7	1.901,9
Total Ejecutado	988	1.361,9	2.109	1.675,2

Este resumen nos muestra otra realidad respecto a la presupuestación de los gastos, ya que no es aceptable que la ejecución no supere lo presupuestado; de los ingresos superen lo inicialmente presupuestado; el hecho de que los estén por debajo de lo presupuestado nos muestra un grado de acierto en el manejo de los gastos.

Para los años 95, 96 y 97 se presenta ahorros siendo mas importante la ejecución de gastos en el año 1996 donde el ahorro está representando una cifra cercana a los 382 millones de pesos. Para los otros dos años mencionados se presentó ahorro de 169 millones en el 95 y de 137 en la millones en el 97.

CRECIMIENTO

Mirando el crecimiento de los ingresos tenemos que este se ha realizado a un ritmo promedio del 23.78% anual, esto si estimamos el año de 1998 de forma lineal estudiados los 8 meses que se tienen, donde se presentaría un decrecimiento del 8.15% para este año. El factor ponderado del 23.78% es el resultado de estudiar el crecimiento de los últimos 3 años que para el año de 1996 sería del 50.65%, del 28.85% para el 97 y, como ya se dijo, un estimado negativo de crecimiento de ingresos del 8.15% para el año de

1998. El promedio lineal de estos tres últimos años es entonces del 23.78%.

Resúmen % de Variación en la Ejecución

Nombre	1996	1997	1998 Proyección	Promedio
Ingresos	50.65%	28.85%	-8.14%	24%
Tributarios	40.37%	56.28%	25.88%	41%
No Tributarios	107.98 %	51.16%	6.93%	55%
Ingresos con Destinac. Específica	64.02%	19.11%	-7.10%	25%

Nombre	1996	1997	1998 Proyección	Promedio
Gastos	37.83%	54.86%	-20.57%	24%
Gastos de Funcionam.	57.03%	38.63%	20.57%	39%
Inversión (Prog. Mpal)	30.65%	62.31%	-36.69%	19%

RENTAS PROPIAS

De todas las rentas propias, la que mayor participación tiene dentro del presupuesto son las participaciones de ingresos corrientes de la nación, llamadas en el cuadro siguiente como ingresos con destinación específica, donde vemos cómo, históricamente, el porcentaje de estos recursos con respecto al presupuesto en el año de 1995 era del 68%, para el año de 1996 ya era del 74%, para 1997 desciende al 68% y en lo ejecutado para

Nombre	1995	% Co mp.	1996	% Co mp.	1997	% Co mp.	1998	1998	% Com p.
Ingresos	1.157.5	100	1.743.8	100	2.247.0	100	1.375.9	2.063.9	100
	89.191	%	98.633	%	22.852	%	74.356	61.534	%
Tributarios	110.55	10%	155.19	9%	242.54	11%	203.53	305.30	15%
	8.411		2.927		1.657		8.935	8.403	
No Tributarios	25.820.	2%	53.700.	3%	81.172.	4%	57.862.	86.793.	4%
	599		864		135		536	804	
Ingresos con Destinac. Específica	785.62	68%	1.288.6	74%	1.534.8	68%	950.64	1.425.9	69%
	5.427		14.490		81.775		0.943	61.414	
Recursos de capital	235.58	20%	246.39	14%	388.42	17.	163.93	245.89	11.9
	4.754		0.382		7.285	%	1.942	7.913	%
Gastos	988.09	100	1.361.9	100	2.109.0	100	1.116.8	1.675.2	100
	6.110	%	04.119	%	57.418	%	52.416	78.624	%
Gastos de Funcionam.	272.72	28%	428.26	31%	593.69	28%	477.21	715.82	43%
	4.324		2.280		4.704		9.186	8.779	4
Inversión (Prog. Mpal)	715.37	72%	933.64	69%	1.515.3	72%	639.63	959.44	57%
	1.786		1.839		62.714		3.230	9.845	

este año es del 69%. De lo anterior se puede concluir que de todas maneras se está asentando la dependencia del municipio a vivir de la participación de los ingresos corrientes de la Nación.

Es de anotar que las transferencias nacionales y regalías, transferencias de recursos de Ley 60 de 1993, corresponden en estricto sentido a un ingreso corriente, su distribución forzosa a la financiación de gestión de inversión se debe clasificar esta parte a la inversión dentro de los ingresos de capital, mostrando un mejor análisis de la situación financiera de la entidad.

Siendo así, el Municipio de Filandia, en los ingresos tributarios descontando los ingresos con destinación específica, debe establecer si presenta déficit o ahorro corriente como resultado de establecer la diferencia entre ingresos corrientes y pagos corrientes. Si ésta da con valor positivo es un indicativo que la Entidad financia sus gastos de funcionamiento con los recursos propios y de libre destinación, generando excedentes que contribuyen al financiamiento de programas sectoriales para los gastos de inversión. Si su valor es negativo es un síntoma que el municipio enfrenta problemas financieros y puede estar desviando recursos de forzosa inversión hacia gastos de funcionamiento; o estar incurriendo en endeudamiento para financiar gastos corrientes, lo cual es ilegal por cuanto los recursos del crédito a largo plazo son de destinación solamente para inversión. Igualmente se produce un problema estructural que describe al Municipio como una entidad que no es viable por la imposibilidad de cumplir con la misión establecida.

Cuando entidades territoriales llegan a niveles altos de dependencia financiera de las transferencias del gobierno reflejan las siguientes situaciones:

Se limita la posibilidad de financiar inversiones y funcionamiento con recursos propios, los cuales podría destinarse libremente de acuerdo con la conveniencia del municipio.

Se reduce la capacidad de pago y ahorro del municipio.

Se disminuye el acceso a las participaciones en los ingresos corrientes debido a que su porcentaje de las transferencias se distribuye a los municipios con base en el esfuerzo fiscal.

Hacer la recomendación.....

En materia de gastos el Municipio ha tenido un manejo muy irregular en su ejecución toda vez que pasa de un crecimiento de 37.83% en el año de 1996 a un 54.86% en el 97. La expectativa para este año de 1998 es un decrecimiento cercano al 21%.

Analizando los promedios de los 2 años completos 1996 y 1997 se tiene que el crecimiento sería aproximado al 40% para el total de ingresos y del 46% para el total de gastos. Si se tiene en cuenta la proyección lineal hecha para 1998 encontramos que los promedios para los ingresos estarían ubicados en el orden del 24% y para gastos en igual porcentaje.

Todo lo anterior nos permite elaborar una proyección financiera para los años de 1999 y el 2000 como se presenta en el siguiente cuadro, extractado del anexo 5:

	1999	2000
TOTAL RENTAS E INGRESOS		1.131.332.850
1.885.124.238		
INGRESOS TRIBUTARIOS		849.300.750
1.388.606.726		
INGRESOS NO TRIBUTARIOS		282.032.100
496.517.512		

La anterior proyección de ingresos para el Municipio de Filandia se fundamenta en un crecimiento ponderado del 66.46%; en donde los ingresos tributarios y no tributarios lo hacen a la tasa promedio que se halló para los tres años tomados en cuenta para el estudio y proyección respectiva.

Como se observa en el cuadro 3, del anexo, los ingresos tributarios crecen a un promedio del 46%, y los no tributarios lo hacen a una tasa promedio del 70%. La ausencia de los ingresos con destinación específica, al igual que los recursos de capital conllevan a que tenga el ponderado ya explicado anteriormente.

	1999	2000
TOTAL DE GASTOS	4.024.606.528	5.796.232.700

CAPACIDAD DE PAGO

De conformidad con las normas sobre la materia, el Municipio de Filandia cuenta, con corte a diciembre de 1997 con una buena posición financiera que le permite asumir nuevos compromisos de deuda pública, toda vez que la relación intereses/ahorro operacional es de 0% (es de aclarar que este índice se presenta de esta forma por no haberse pagado intereses durante el año 1997) y la del saldo de la deuda/ingresos corrientes fue de 24.60%. (Anexo)

Analizando, a manera de ejercicio, las cifras que se registran hasta el mes de agosto, se tiene:

**MUNICIPIO DE FILANDIA
CAPACIDAD DE PAGO
EJECUCION AÑO 1998 A AGOSTO**

1	INGRESOS CORRIENTES	EJECUCION
		AÑO 1998 Agosto
	TRIBUTARIOS	203,538,935
	NO TRIBUTARIOS	57,862,536
	REGALIAS	0
	COMPENSACIONES MONETARIAS RECIBIDAS	0
	PARTICIPACION EN LAS RENTAS NACIÓN	950,640,943
	RECURSOS DEL BALANCE	163,931,942
	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	0
	TOTAL INGRESOS CORRIENTES	1,375,974,356
2	GASTOS FUNCIONAMIENTO	
	SERVICIOS PERSONALES	204,698,178
	GASTOS GENERALES	59,445,166
	TRANSFERENCIAS PAGADAS	91,124,476
	DEUDA PUBLICA	121,951,366
	TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	477,219,186
3	AHORRO OPERACIONAL (1-2)	898,755,170
4	INTERESES (PAGADOS 1997, NUEVOS 1998) *	109,768,386
5	SALDO DE LA DEUDA AGOSTO DE 1998	497,100,000
6	CAPACIDAD DE PAGO	48.33%
	INTERESES/AHORRO OPERACIONAL	12.21%
	SALDO DEUDA/INGRESOS CORRIENTES	36.12%
	FECHA:AGOSTO DE 1998	

* Total año dividido 12 multiplicado por 8

Una posición financiera que le permite asumir nuevos compromisos de deuda pública, toda vez que la relación interés/ahorro operacional es del 12.21% y la del saldo de la deuda/ingresos corrientes es del 36.12%; muy por debajo de los rangos permitidos por la Ley 358 de 1997.

Con base en lo anterior se demuestra que el Municipio cuenta con una buena capacidad no sólo de pagar sus compromisos financieros, sino de asumir nuevos créditos que le permitan apalancar su desarrollo.

INGRESOS CORRIENTES DE LA NACION

Son transferencias automáticas del gobierno nacional hacia los municipios de acuerdo a la Ley 60 de 1993.

Es importante recordar que los ingresos corrientes de la nación sirven para financiar las competencias asumidas por el municipio en el proceso de descentralización, financiando proyectos de inversión en sectores sociales. Para 1998 fue del 19% de los ingresos corrientes de la Nación, para 1999 será del 20% y así sucesivamente hasta el año 2001 que será del 22%.

La Ley 60 de 1993 establece que el:

- 30% - Educación
- 25% - Salud
- 20% - Agua potable y saneamiento básico
- 5% - Recreación y deporte
- 20% - Libre inversión

Para el Municipio de Filandia tenemos la siguiente proyección de los ingresos corrientes de la Nación: Proyección sujeta a cambios por cuanto depende de su esfuerzo fiscal y los cambios que pueda sufrir el municipio en su categoría.

Proyección Ingresos Corrientes de la Nación (I.C.N.)

Millones de Pesos

Concepto	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005
I.C.N.	1.218	1.475	1.680	1.885	2.090	2.295	2.500
Educación	365.4	442.5	504	565.5	627	688.5	750
Salud	304.5	368.7	420	471.2	522.5	573.7	625
Agua potable y San. básico	243.6	295	336	377	418	459	500
Recreación y Deporte	60.9	73.7	84	94.25	104.5	114.7	125
Libre Invers.	243.6	295	336	377	418	459	500

Es importante tener en cuenta que el Municipio puede mejorar su participación en las transferencias según sea su gestión tributaria, ya que la eficiencia fiscal de la administración local permite acceder a más

recursos si el comportamiento de los recaudos de rentas propias es positiva.

Como vemos en el cuadro anterior, el Municipio de Filandia podría contar con una inversión fija de \$13.143 millones durante los próximos siete (7) años. Del total de estos ingresos para inversión, \$3.942.9 serán para educación, \$3.285.6 para salud, \$2.628.6 para agua potable y saneamiento básico, \$657.05 para recreación y deporte, \$2.628.6 para libre inversión.